



Factura: 002-002-000019987



20171701024P00433

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escriutura N°:		20171701024P00433					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE FEBRERO DEL 2017, (10:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269306001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



PAGINA EN BLANCO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en su calidad de
GERENTE de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA
LTDA. que a su vez es Apoderada Especial de la
compañía ROCKWELL AUTOMATION INTERNATIONAL
HOLDINGS LLC.

CUANTIA INDETERMINADA

Di 2 Copia(s)

P.V.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, hoy día veinte y tres de febrero de dos
mil diez y siete; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA
RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del
Cantón Quito, Comparece: el señor CARLOS ALFONSO
SALAZAR TOSCANO, en su calidad de GERENTE de la
compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 vez es Apoderada Especial de la compañía **ROCKWELL**
2 **AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC.** conforme
3 consta del poder especial que se adjunta. El
4 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
5 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
6 en la ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe
7 en virtud de haberme presentado su cédula de
8 ciudadanía conforme el **CERTIFICADO DIGITAL DE**
9 **DATOS DE IDENTIDAD** que se adjunta y autorizado el
10 acceso por el compareciente, advertido que fue por
11 mí; la Notaria, de los efectos y resultados de
12 esta escritura, así como de que comparece sin
13 coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
14 seducción. Al efecto juramentado que fue en legal
15 y debida forma, previas las penas al perjurio y la
16 gravedad del juramento y advertido de la
17 obligación que tiene de decir la verdad con
18 claridad y exactitud declara: Yo, **CARLOS ALFONSO**
19 **SALAZAR TOSCANO**, en su calidad de **GERENTE** de la
20 compañía **PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA.** que a su
21 vez es Apoderada Especial de la compañía **ROCKWELL**
22 **AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC.** conforme
23 consta del poder especial que se adjunta, por los
24 derechos que represento, declaro bajo juramento y
25 solicito se eleve a escritura pública la siguiente
26 minuta en la cual consta mi declaración
27 juramentada: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de
28 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor

Carlos Alfonso Salazar Toscano

Ciudad

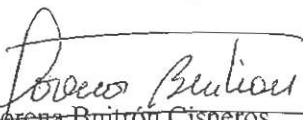
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

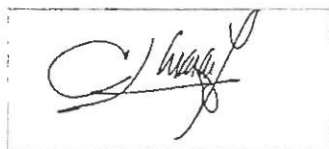
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 23 FEB. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA QUITO NT 24 - PICHINCHA QUITO



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.23 10:47:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 177-010-11122



177-010-11122

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CEDULA No. 170216859-0

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TOSCANO
CARLOS ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINGHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-04-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LIDIA EUGENIA
PONCE CISNEROS

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DNE JURISPRUDENCIA

533432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALAZAR JORGE ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TOSCANO MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-08-28

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-28

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024

024 - 0224 1702168590

NÚMERO DE CERTIFICADO: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

PICHINGHA
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: KENNEDY

PARROQUIA: *[Signature]*

1 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 23 FEB. 2017

[Signature]
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NO 24
DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 17/02/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791269306001

RAZÓN SOCIAL:

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/01/1994

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

FEC. CIERRE: 30/04/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento que me fue
presentado y devuelto al interesado

Quito, a 23 FEB. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.
Notaria Vigésima Cuarta de Quito

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

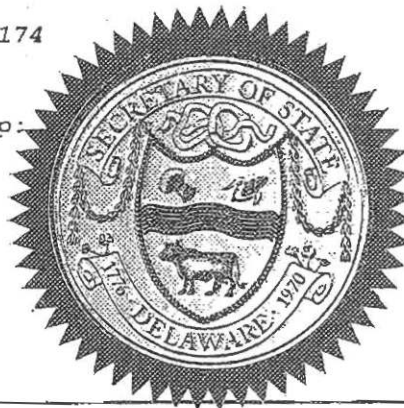
This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. sixteenth day of February, A.D. 2016
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 201840174

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Jeffrey W. Bullock, Secretary of State





Factura: 002-002-000010682



20161701012D00727

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D00727

En la ciudad de QUITO el día 26 DE FEBRERO DEL 2016, (11:58) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , concurre(n), KATE RACHEL LARA MULLEE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la PASAPORTE 728104940, de nacionalidad BRITANICA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



11

Delaware

The First State

Page 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ROCKWELL AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SIXTEENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3368330 8300

SR# 20160861203

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JBullock", is written over a horizontal line.

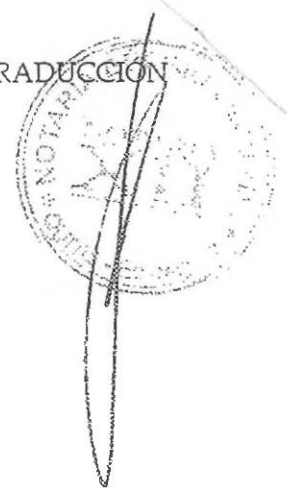
Authentication: 2016040173

Date: 02-16-16



TRADUCCIÓN

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)



1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público
3. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
4. actuando en calidad de Secretario de Estado del Estado de Delaware
5. lleva el sello/timbre de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

6. en Dover, Delaware
7. el 16 de febrero de 2016
8. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware
9. No. 201840174
10. Sello/timbre: [Sello] Secretario de Estado, Delaware
11. Firma: [Jeffrey W. Bullock], Secretario de Estado.

DELAWARE
el primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado del Estado de Delaware, por medio de este instrumento certifico que la sociedad "Rockwell Automation International Holdings LLC" ha sido debidamente constituida de conformidad con las leyes del Estado de Delaware y se halla en buena situación y tiene existencia legal corporativa según lo demuestran los registros de esta oficina a partir del 16 de febrero de 2016.

Y certifico además que los impuestos anuales han sido pagados hasta la presente fecha.

[Firma] Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
Autenticación No. 201840173
Fecha: 02-16-16

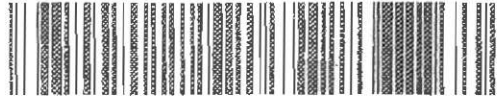
[Sello] Secretario de Estado, Delaware
3368330 8300
SR# 20160861203
Puede verificar este certificado en corp.delaware.gov/authver.shtml


Kate Rachel Lara Mullee
Traductora
C.I. 728104940





Factura: 002-002-000010682

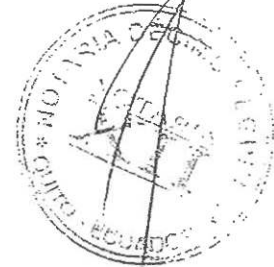


20161701012D00727

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D00727

En la ciudad de QUITO el día 26 DE FEBRERO DEL 2016, (11:58) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, concurre(n), KATE RACHEL LARA MULLEE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la PASAPORTE 728104940, de nacionalidad BRITANICA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....3.....fojas útiles
Quito, a 23 FEB. 2017

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO





MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES, COMERCIO E
INTEGRACIÓN



NOMBRES: MULLEE KATE RACHEL LARA

LIC.CONducir:

Nro. PASAPORTE: 728104940

EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA

MISION:

FUNCIÓN:

HIJA DEL SR. PARICK MULLEE, EMBAJADOR DE
GRAN BRETAÑA EN ECUADOR.

TIPO DE VANGRE



El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración solicita a todas las autoridades de la República, tanto públicas como privadas, brindar al titular de la presente credencial un trato preferencial y cortés así como respetar las inmunidades y privilegios de que goza acorde a su rango diplomático.

El titular debe ser tratado con el debido respeto y las autoridades adoptarán las medidas adecuadas para impedir cualquier atentado en su contra o contra su libertad o su dignidad.

Si el titular de esta credencial es de nacionalidad extranjera, el presente documento de identidad REEMPLAZA al PASAPORTE y es válido para todo trámite.

29419

Válido hasta el término de misión

Director de Ceremonial y Protocolo

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 18
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA
antecede es igual al documento presentado
Quito, 28 FEB. 2016

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flo...
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

The State of Wisconsin

Office of the
Secretary of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
2. This public document has been signed by Keri L. Kempski
3. Acting in the capacity of Notary Public, State of Wisconsin
4. And bears the seal/stamp of Notary Public, State of Wisconsin.

CERTIFIED for Ecuador

5. At Madison, Wisconsin
6. February 18, 2016
7. By the Secretary of State of Wisconsin
8. No. 260366
9. Seal/stamp:

10. Signature

DOUGLAS LA FOLLETTE
Secretary of State

This certificate only confirms the authority of the person named in Number 2. It does not mean that the contents of the attached document are correct, or that the Secretary of State approves of the contents.



Assistant Secretary



PODER ESPECIAL

La Poderdante, **Rockwell Automation International Holding Inc.** representada por **Gary Ballesteros, Secretario Asistente**, por este medio otorga poder a favor de **PBP Representaciones Cía. Ltda.** (la "Apoderada"), para que ésta pueda, en nombre y representación de la Poderdante:

- 1) Representar a la Poderdante frente a terceros, de acuerdo con el Art. 6 de la Ley de Compañías a efectos de las reformas introducidas por el Art. 1 de la Ley No.0, publicada en el Registro Oficial 591 de 15 de mayo del 2009.
- 2) Contestar demandas a nombre de la Poderdante y cumplir, a nombre de la Poderdante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello debe entenderse que la Poderdante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. La Apoderada por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Poderdante.
- 3) Adicionalmente la Apoderada representará a la Poderdante en las Juntas de Accionistas o Juntas de Socios de las compañías ecuatorianas de las que la Poderdante sea o llegue a ser accionista o socia.

Febrero 12, 2016

Rockwell Automation International Holdings Inc.


Gary Ballesteros
Assistant Secretary



SPECIAL POWER OF ATTORNEY

The Principal, **Rockwell Automation International Holding Inc.**, represented by **Gary Ballesteros, Assistant Secretary** hereby grants a power of attorney to **PBP Representaciones Cía. Ltda.** (the "Attorney-in-fact"), so that the Attorney-in-fact may, in the name of the Principal:

- 1) Represent the Principal before third parties in accordance with Article 6 of the Law on companies for the purposes of the amendments made pursuant to Article 1 of Law No. 0 published in Official Register 591 of May 15, 2009.
- 2) Answer claims for the Principal and fulfill, in the name of the Principal, the obligations set forth in the Law on Companies for foreign companies that are shareholders of Ecuadorian companies, without implying that the Principal shall be considered a permanent establishment in the country, or be required to be established in Ecuador or register with the Taxpayer Registry or file income tax returns. Under no circumstances shall the Attorney-in-fact be personally liable for the Principal's obligations.
- 3) In addition, the Attorney-in-fact shall represent the Principal in Shareholders' Meetings or Partners' Assemblies of the Ecuadorian companies of which the Principal is or may become a shareholder or partner.

February 12, 2016

STATE OF WISCONSIN)
)
COUNTY OF MILWAUKEE)

This document was signed before me by Gary W. Ballesteros on this 12th day of February, 2016.

Keri L. Kempski
Keri L. Kempski
Notary Public, State of Wisconsin
My Commission expires: 1-11-20



ESPACIO EN BLANCO



[sello] Gran Sello del Estado de Wisconsin – CERTIFICADO

El Estado de Wisconsin
Oficina del Secretario de Estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
 2. El presente documento público ha sido firmado por Keri L Kempfski
 3. quien actúa en calidad de Notario Público, Estado de Wisconsin
 4. y está revestido del sello/timbre de Notario Público, Estado de Wisconsin
- CERTIFICADO para Ecuador
5. en Madison, Wisconsin
 6. el día 18 de febrero de 2016
 7. por el Secretario del Estado de Wisconsin
 8. bajo el número 260366
 9. Sello/timbre: [sellado]
Gran Sello del Estado de Wisconsin
 10. Firma: [firmado]
Douglas La Follette
Secretario de Estado

Este certificado solamente confirma la autoridad de la persona nombrada en el número 2. No significa que el contenido del documento adjunto es correcto, ni que el Secretario de Estado aprueba el contenido.

[Poder Especial otorgado por Rockwell Automation International Holding Inc. a P8P Representaciones Cía. Ltda., en español e inglés en el documento original]

12 de febrero de 2016

Rockwell Automation International Holdings Inc.

[firmado] Gary Ballesteros, Secretario Asistente

ESTADO DE WISCONSIN

CONDADO DE MILWAUKEE

Este documento fue firmado ante mí por Gary W. Ballesteros hoy, 12 de febrero de 2016.

[firmado] Keri L Kempfski

Notario Público, Estado de Wisconsin

Mi comisión expira el 1-11-20.

[sello] Keri L Kempfski, Notario Público, Estado de Wisconsin

Kate Rachel Lara Mullee
Kate Rachel Lara Mullee
Traductora
C.I. 728104940

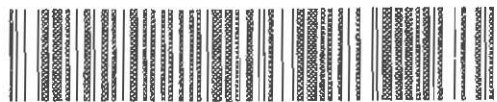


TRADUCCIÓN





Factura: 002-002-000010682



20161701012D00727

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701012D00727

En la ciudad de QUITO el día 26 DE FEBRERO DEL 2016, (11:58) ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA, concurre(n), KATE RACHEL LARA MULLEE POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la PASAPORTE 728104940, de nacionalidad BRITANICA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en... 5... fojas útiles
Quito, a 23 FEB. 2016

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 una en la que conste una declaración juramentada
2 al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA
3 COMPARECIENTE: Comparece a la celebración de la
4 presente escritura pública, de declaración
5 juramentada, el señor CARLOS ALFONSO SALAZAR
6 TOSCANO, cuya dirección es: Victor Mideros N CINCO
7 TRES - CIENTO OCHENTA Y TRES y Los Pinos, Quito,
8 Ecuador, número telefónico: DOS CUATRO CERO CINCO
9 UNO CERO DOS y correo electrónico
10 csalazar@pbplaw.com en su calidad de GERENTE de la
11 compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA. y que a su
12 vez es Apoderada de la compañía ROCKWELL
13 AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC. conforme
14 consta del poder que se adjunta. El compareciente
15 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
16 estado civil casado, domiciliado en la ciudad de
17 Quito. DECLARACIÓN JURAMENTADA: El compareciente
18 declara, libre y voluntariamente bajo la gravedad
19 y solemnidad del juramento que la compañía
20 ROCKWELL AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC.
21 tiene existencia jurídica en la actualidad. Usted
22 señora Notaria se servirá agregar las demás
23 cláusulas de estilo para la validez el presente
24 documento. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que fue
25 elaborada y firmada por la señorita Abogada
26 Adriana Orellana Ubidia, profesional del derecho
27 con matrícula diez y siete guion dos mil quince
28 guion un mil quinientos ochenta del Foro de

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de Maria Rivadeneira Jácome

Abogados, y, leída que le fue al compareciente,
íntegramente por mí la Notaria, se ratifica y
firma conmigo, en unidad de ácto.- Doy fe.-

CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en su calidad de GERENTE de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su vez es Apoderada Especial de la compañía ROCKWELL AUTOMATION INTERNATIONAL HOLDINGS LLC.

c.c.: 1702168890

R.U.C.: 1791269306001

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
 CERTIFICADA, de la DECLARACIÓN JURAMENTADA, otorgada por el señor CARLOS
 ALFONSO SALAZAR TOSCANO en su calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto
 REPRESENTANTE LEGAL de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.;
 debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su
 celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO